ESE SURORIENTE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE
NIT. 900.145.572-9

VIABILIDAD TÉCNICA

Que revisada la propuesta presentada por **ALFREDO CORDOBA VALENCIA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 16.734.913, representante legal de la sociedad **R-FAST S.A.S.,** con Nit. 900.073.714-8, se determina que cumple con los requisitos previstos en los estudios previos y se ajusta a la necesidades de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE E.S.E., para contratar la prestación de servicios con el siguiente objeto**:** "PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA EL ACCESO Y OPERACIÓN DEL SOFTWARE R-FAST DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE E.S.E."

Por tal razón se emite el concepto favorable, viabilidad técnica y financiera para la contratación del servicio requerido.

La Vega Cauca, 01 de enero del 2026

KAREN DEL CARMEN HERNANDEZ MEZA
Gerente SURORIENTE E.S.E.